

JUNTA DEPARTAMENTAL

SALTO



Of. Nº 244/958



Salto, setiembre 5 de 1958

Familiares del Señor Raúl Montero Bustamante.-

MONTEVIDEO.-

De mi distinguida consideración:

Con motivo de la irreparable pérdida que acaban de sufrir con la desaparición física del ilustre escritor Don Raúl Montero Bustamante, esta Corporación desea hacer llegar a Uds. su palabra de adhesión y sus sinceras condolencias.-

La muerte de Don Raúl Otero Bustamante, significa un duelo para las letras del país por cuanto su producción literaria daba brillo y nombradía a las letras uruguayas.-

En términos muy ajustados se expresó con respecto al destacado escritor el profesor Edil Adolfo Silva Delgado y este Cuerpo ha creído oportuno transcribirlas en esta misma nota.-

Dijo el señor Edil Silva Delgado: "Señor Presidente: "Ha fallecido Raúl Montero Bustamante, uno de los últimos integrantes de la gran generación del 900.-Gran escritor, historiador, poeta, ensayista, Presidente de la Academia Nacional de Letras, Montero Bustamante volcó a través de una muy dilatada existencia toda la gran sensibilidad de su espíritu y su gran inteligencia al servicio de la cultura nacional.-Aunque hombre de honda y profunda raíz y tradición colorada, Montero Bustamante fue por encima de todo un patriota y de la tolerancia de su espíritu, da nota el hecho de que su primer triunfo literario, lo haya conauistado justamente con un canto a Lavalleja.-El país está tan escaso de grandes valores de la cultura, sin duda acaba de perder a una personalidad señera porque además como lo dijo tan acertada y brillantemente Justino Zabala Muniz, la pulcritud del estilo literario de Montero Bustamante, era también la pulcritud de su gesta y de su conducta de hombre.-Yo mociono señor Presidente, para que la Junta Departamental envíe nota de pésame a sus familiares y que se invite al Concejo Departamental a adoptar una actitud similar y mociono también para que la versión de mis palabras pase al Concejo a los efectos de que este preponga algún homenaje que recuerde de manera más duradera y perenne la gloria literaria de Montero Bustamante en el nomanclater urbano de nuestra ciudad".-Se vota: Afirmativa.- (Unanimidad).-

Dejando cumplido el deseo de la Corporación, reciban el atento saludo y las seguridades de mi más elevada consideración.-

Horacio E Tafernaberry
HORACIO E TAVERNABERRY
Secretario

Dr. Rutilo de Paula
Dr. RUTILO DE PAULA
Presidente



Montevideo, 29 de setiembre de 1958.

Señor Presidente de la
Junta Departamental de Salto,
Dr. don Rutilo De Paula.
Salto.

Señor Presidente:

Con profunda emoción tengo en mis manos la atenta nota de esa Junta Departamental por la que nos envía las condolencias del Alto Cuerpo que Vd. tan dignamente preside y las expresiones vertidas en su seno por el Sr. Edil don Adolfo Silva Delgado con motivo de la muerte de mi esposo, Raúl Montero Bustamante.

Es difícil, Señor Presidente, encontrar las palabras que reflejen el profundo agradecimiento que tan noble actitud requiere, pero sea esta breve nota la expresión fiel de la honda emoción que produjeron en el seno de mi hogar las manifestaciones de esa Honorable Junta Departamental y las palabras del Sr. Edil Silva Delgado y lleve hasta Vdes. las seguridades de que habrá por siempre en esta casa un eterno sentimiento de gratitud y reconocimiento hacia cada uno de los integrantes de ese Alto Cuerpo.

Reciba, Señor Presidente, junto con mis protestas de gratitud, las expresiones de mi más respetuosa y distinguida consideración.



